

Sur vs. norte

Luis Rubio

No hay asunto más trascendente para el país que la pobreza que caracteriza al sur y que impacta a todo el resto de la vida nacional. Ahí se concentran vastos recursos naturales y humanos que no pueden dar lo mejor de sí mismos; de ahí nace mucha de la migración histórica hacia Estados Unidos; y de ahí surge buena parte del resentimiento que caracteriza a la política mexicana. No cabe ni la menor duda que crear condiciones para el desarrollo del sur del país constituye una prioridad nacional no sólo por razones de elemental justicia, sino también porque un acelerado crecimiento económico en esa región redundaría en amplios beneficios, y más en el contexto de la actual recesión. La paradoja es que una exitosa estrategia para esa región también constituiría una fuente de certidumbre y, por lo tanto, de desarrollo, para todos los mexicanos.

La mitad norte del país, comenzando al norte de la Ciudad de México (e incluyendo la península de Yucatán), ha crecido a un ritmo promedio superior al 5% y algunas localidades en esa región llevan décadas creciendo arriba del 7%. En contraste, el sur -Chiapas, Oaxaca y Guerrero, e incluyendo algunas regiones de Veracruz, Puebla, Morelos y Estado de México- difícilmente ha rebasado el lugar que tenía hace cuatro décadas. El sur no sólo no ha progresado, sino que, en términos relativos, se ha retrasado de manera dramática. Mientras que la economía de Aguascalientes ha más que cuadruplicado su tamaño en este periodo, el sur se ha quedado casi estático.

El gobierno actual no es el primero que se ha preocupado por rescatar al sur, ni es el primero en diseñar ambiciosos programas para inducir mayores tasas de crecimiento en esa región, aunque el momento que escogió resulte contraproducente. Al menos desde los setenta, un gobierno tras otro ha producido innumerables programas orientados a generar mayores tasas de crecimiento y, sin embargo, la región ha cambiado muy poco. Algunos programas han promovido la infraestructura, otros han provisto de subsidios a las familias más pobres; unos inventaron la idea de zonas especiales de desarrollo con incentivos fiscales y otros se dedican a afianzar redes clientelares. Cualesquiera que hayan sido las intenciones, el único juicio relevante es el de los resultados y estos son patéticos bajo cualquier rasero. Lamentablemente, no hay razón para esperar algo distinto con el nuevo dogma.

El plan del gobierno actual incluye acciones masivas como la del Tren Maya y Dos Bocas. Los críticos más serios del proyecto ferroviario argumentan su falta de criterio empresarial en su concepción; específicamente, señalan que el tren no conecta puntos clave para hacerlo no sólo viable, sino para convertirlo en un potencial detonador

de otras inversiones. Además, no se comunica con los centros turísticos, la fuente más plausible de riqueza. Por lo que toca a la refinera, ésta se construye en el peor momento posible, cuando la demanda de gasolina disminuye y PEMEX se encuentra en quiebra, aunque no lo asuma. Tanto la refinera como el tren ejemplifican el problema del gobierno: no sólo ignora el contexto económico en que se avanza los proyectos, sino que ni siquiera hay un diagnóstico sólido detrás de estos; se trata, más bien, de mera intuición política derivada del deseo de hacer el bien, pero anclada en un país de antaño. Pero los deseos no son realidades y la crisis económica, la fragilidad de PEMEX y la recesión amenazan con empobrecer a una región que, con buenos proyectos, podría observar un mucho mayor crecimiento, sobre todo de industrializarse al sector agrícola, para lo cual la región parece excepcionalmente dotada. Como ilustra el éxito de los oaxaqueños en Chicago, en Oaxaca sobra capacidad creativa pero abundan los impedimentos políticos, sindicales, burocráticos y sociales.

La evidencia de Chicago es crucial porque confirma que el problema no es de capacidades o potencial, sino de realidades a nivel local. Puesto en términos llanos, quizá la diferencia más patente entre Aguascalientes y los estados sureños reside en los cacicazgos que impiden el desarrollo de las personas y las empresas en la región. La realidad del sur ha inhibido la inversión en infraestructura, lo que hace imposible atraer, incluso en las mejores circunstancias, a la inversión productiva. El círculo vicioso de la inseguridad y los cacicazgos políticos, sindicales y magisteriales que azotan a la región ha obstaculizado no sólo al progreso, sino incluso a la acción estatal en la forma de infraestructura idónea como la que existe en otras latitudes.

Los sureños no son distintos al resto de los mexicanos: todos requieren certidumbre para prosperar. Mientras que el norte ha gozado de esquemas tanto legales como funcionales, comenzando por el TLC, que generaron ingentes oportunidades y contaron con la disposición gubernamental para eliminar obstáculos políticos que potenciaron a la región y elevaron el ingreso promedio de manera sistemática, el sur se rezagó. En el sur ni la infraestructura más elemental de transporte ha prosperado.

En lugar de seguir erosionando las fuentes de éxito de los estados norteños, el gobierno debería aprender de ellas y crear fuentes de certidumbre y estabilidad en el sur.

ÁTICO

Los mexicanos del sur no son distintos en su potencial, pero les han negado la oportunidad de desarrollarse por no atacar los cacicazgos.

@lrubiof

Memoria de la democracia

Enrique Krauze

Los únicos héroes de la democracia mexicana son los ciudadanos. Decenas de millones han acudido a las casillas y millones han contado los votos. Pero a lo largo del siglo XX, en los tiempos del presidencialismo imperial y el partido hegemónico, hubo quienes lucharon por ella alentando la pluralidad, la libertad y el sufragio efectivo; quienes la pensaron, quienes formularon un programa mínimo, quienes se organizaron en diversos foros, quienes sentaron sus bases legales e institucionales, y quienes la pusieron en práctica. Acá un recuento:

La democracia mexicana actual tiene tres antecedentes históricos: el maderismo (1911-1913), el vasconcelismo (1929) y la “brega de eternidades” del PAN (de su fundación en 1939 a su primera gubernatura en 1989). Las corrientes democráticas en la izquierda anteriores a los años setenta fueron minoritarias. Su paradigma era la Revolución.

En octubre de 1953 el Diario Oficial anuncia el derecho de la mujer al voto.

1953, nace la revista Siempre!, pluralidad de ideologías.

Un intelectual cargó por tres décadas la bandera de la libertad política: Daniel Cosío Villegas. Su crítica tuvo tres aspectos fundamentales: acotar el poder presidencial, limitar el poder del PRI, hacer en verdad pública la vida pública.

Con algunas excepciones (La democracia en México, de Pablo González Casanova) después del triunfo de la Revolución cubana la izquierda académica e intelectual no tuvo como paradigma la democracia sino la Revolución.

El movimiento estudiantil de 1968 desnudó el autoritarismo del régimen y alertó sobre la urgencia de una reforma política. Un hecho decisivo: la renuncia de Octavio Paz a la embajada de la India.

Heberto Castillo vislumbró en 1971 la necesidad de un partido mexicano de izquierda.

1976, Julio Scherer funda Proceso; Octavio Paz funda Vuelta.

1977, por iniciativa de Jesús Reyes Heróles, se llevó a cabo una reforma política que fue un avance. El Partido Comunista, hasta entonces proscrito, tuvo representación parlamentaria.

1979, Octavio Paz en El ogro filantrópico: “Sin libertad, la democracia es tiranía”. 1979, Gabriel Zaid en Vuelta: “Cómo hacer la reforma política sin hacer nada”. (Si gana la oposición, aceptar el resultado).

En 1984 la revista Vuelta propuso transitar a la democracia. En 1985 Gabriel Zaid publicó “Escenarios sobre el fin del PRI” y Octavio Paz, “PRI: Hora cumplida”.

www.enriquekrauze.com.mx

ÁTICO

La democracia mexicana es una construcción que ha llevado un siglo. Es importante preservar su memoria y honrarla.

DACA: un sueño hecho casi realidad

Jorge Islas

El 2020 será recordado como uno de los peores años que haya tenido la comunidad migrante en la historia. Por el alto nivel de contagios y decesos del COVID-19 y por su repercusión económica de la que no salimos, al tener frenadas o restringidas las principales actividades laborales que realizan nuestros paisanos, con los consecuentes despidos masivos.

Pero no todo fue tan malo, dado que recientemente un juez federal, resolvió sobre la legalidad y restauración del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia, en donde una gran mayoría de beneficiarios son mexicanos. DACA fue establecido en 2012 por el expresidente Barack Obama. Un programa de protección temporal a inmigrantes no documentados —conocidos como dreamers— que llegaron a EUA cuando eran niños, posibilitando la obtención de permisos de trabajo con vigencia de dos años. A su vez, dependiendo del estado, DACA permite la obtención de licencias de conducir, número de seguridad social, títulos universitarios y otras medidas que favorecen a los jóvenes en la educación universitaria y seguros médicos. En otras palabras, visibiliza a las personas como sujetos de ciertos derechos, para ofrecer mejores oportunidades hacia el futuro.

Datos oficiales revelan que el programa ha protegido la deportación de cuando menos 700 mil dreamers, que en su mayoría son mexicanos. Sin embargo, es importante resaltar que éste no es un camino para la obtención a la residencia ni a la ciudadanía, pero al menos un programa incluyente que ofrece alternativas y dignidad. Desde 2017, la actual administración federal frenó DACA y el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) dejó de recibir nuevas solicitudes. En junio pasado, la Corte Suprema de Estados Unidos rechazó, más por la

forma que por el fondo, la erradicación del programa. Tras dicha resolución, el Departamento de Seguridad Nacional, emitió un nuevo memorando, el cual negaba una vez más la aceptación de nuevas solicitudes, limitaba la autorización de empleo para los beneficiarios a sólo un año y restringía sus viajes al extranjero. Una guía para desincentivar y no sólo para limitar derechos.

Pero un caso fortuito, otra vez más de forma que de fondo, permitió que un Juez federal, restituyera en su totalidad el DACA, al resolver que la persona que estableció las nuevas limitaciones al programa, fue designada ilegalmente para su puesto, un hecho que lo excluía de emitir cualquier acto de autoridad, incluyendo memorandos para negar los beneficios de DACA.

De conformidad con el nuevo mandato judicial, desde el 7 de diciembre el gobierno federal deberá restablecer el funcionamiento del programa bajo los mismos términos con los que fue creado originalmente. Las buenas noticias traerán en lo inmediato una alta demanda de servicios consulares, para entregar a los posibles dreamers, identificaciones oficiales con las que puedan acreditar su personalidad y estancia. En adición, se les deberá apoyar con abogados externos que resuelvan las dudas y gestiones que deseen realizar los jóvenes que califiquen para el programa, entre otras actividades.

Por el momento, DACA no es la panacea que resolverá la legalización de una futura ciudadanía, pero al menos es una opción que da certeza y oportunidades para mejorar la estancia de cerca de un millón de jóvenes que tienen un sueño que quisieran hacerlo realidad, mediante el trabajo duro, comprometido y ejemplar con el que se distingue nuestra comunidad.

@JorgeIslasLo

Alianza por la democracia constitucional

Francisco Valdés Ugalde

Hoy por hoy, la gran distinción entre el partido en el poder y la oposición no deja de asemejarse a la que dividió al PRI-partido de Estado de la oposición a la que le era imposible formar mayoría cuando el electorado lo mandaba. Si algo le disgusta y estorba al Presidente son las reglas constitucionales que limitan su ejercicio del poder.

la no se le ocurriera mandarlas a volar. La prueba empírica que reprueba a toda la partidocracia está en Palacio Nacional; creyeron que la democracia estaba asegurada; entre omisos y culpables pavimentaron la llegada de un ente capaz de violentarla. Para ellos revertir ese grave error es cuestión de vida o muerte.

Por más diferencias que tengan PAN, PRD, PRI y un gran número de organizaciones civiles, comparten una coincidencia: sin democracia no volverán a competir por el poder más que de a mentirías. No podrán formar mayorías si no se respetan sus derechos como minorías. El INE ya está en la mira de los demoleedores morenistas. Las próximas elecciones serán una disyuntiva entre la sobrevivencia democrática y la restauración del sistema de partido hegemónico, condición que aún no se cumple y que es decisiva para la sobrevivencia de Morena después de AMLO. De ahí la necesidad vital de la alianza de los demócratas contra la reencarnación del dinosaurio.

La única garantía del pluralismo y el estado de derecho de la democracia constitucional y su arraigo (por demás precario) en la cultura política de la mayoría. Su defensa y aseguramiento es el programa natural de la alianza y no tiene más finalidad que evitar, por vía de la competencia legítima, la mayoría absoluta de Morena en la Cámara de Diputados en la Legislatura 2021-2024.

@pacovaldesu